

infodrogas-vih

Programa de reducción de riesgos
y daños asociados al consumo de drogas
en personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo

¡AVISO IMPORTANTE!

Este material no está destinado al público general. Su contenido y/o ilustraciones podrían dañar la sensibilidad de algunas personas. Se recomienda que su distribución o acceso se restrinja SOLO a las personas a las que este contenido pueda resultarles útil para el manejo de la salud y/o a los profesionales que se ocupan de su atención y cuidados.



grupo de
trabajo sobre
tratamientos del VIH
ENTIDAD DECLARADA DE
UTILIDAD PÚBLICA
ONG DE DESARROLLO

Si necesitas más información, puedes contactar
con nuestro servicio de atención:

Barcelona: 93 208 08 45 / 667 662 551

Madrid: 683 280 312

consultas@gtt-vih.org

 Instagram: **gtt_vih**

 Twitter: **@gTtVIH**

 Facebook: **gtt.vih**

 Skype: **gttvih**

  WhatsApp y Telegram: **667 662 551**

www.infodrogas-vih.org

www.gtt-vih.org

Financiado por:



SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Sub-direcció General de Drogodependències



Salut / Agència de
Salut Pública de Catalunya



La vía de administración de una droga es la forma en la que ésta se usa. Existen diferentes vías de administración y cada una presenta ciertas particularidades. Principalmente podemos distinguir 5 vías de administración: oral (ingerida), intranasal (esnifada), fumada (inhalada), intrarrectal (enema) e intravenosa (inyectada).

Cada vía puede presentar ciertas ventajas y unas posibles contraindicaciones o riesgos. Algunas de ellas sólo funcionan para algunas drogas y no para otras.



Si una sustancia puede ser administrada por diferentes vías, prueba la que más se ajuste a tus necesidades.

Lo que sí es muy importante es que conozcas las particularidades de cada una de las vías, para reducir al mínimo los posibles daños consiguiendo el efecto deseado. También es posible que, con el tiempo, decidas que la vía de administración que has estado usando hasta ese momento ha dejado de ser la más adecuada por sus potenciales daños, por los daños reales causados por el uso de esa vía o porque buscas otro tipo de sensaciones.

A continuación, te detallamos las particularidades, beneficios y riesgos de las principales vías de administración:

Oral (Ingerida)



Mediante esta vía, se ingiere de forma directa la sustancia a través de la boca y pasa directamente al estómago. En ocasiones, la sustancia puede introducirse en una cápsula o envolverse en papel de fumar (por ejemplo, las bombitas o bombetas de MDMA) para controlar mejor la dosis ingerida.

Es una vía de administración fácil y tiene un menor potencial adictivo que otras vías. El efecto puede tardar entre 45 minutos y 2 horas en notarse.

La sustancia tiene que ser completamente absorbida en el estómago o el duodeno, pasar por el hígado y llegar al cerebro. Si tienes el estómago vacío, ese tiempo se puede reducir, pero te puede provocar más daños que si ingieres la sustancia con algo de comida.

Es conveniente que esperes lo suficiente antes de consumir la siguiente dosis, ya que, si no ha hecho efecto la anterior, los riesgos de sobredosificación son importantes. La ingestión de una droga no provoca efecto "subidón" inmediato, pero su efecto dura más tiempo. En algunos casos, puedes sentir que el efecto se prolonga demasiado.

✓ Razones para su uso

- Fácil administración
- Potencial adictivo moderado

✗ Razones para no usarla

- Tarda más en hacer efecto
- No provoca efecto "subidón"
- El efecto puede durar más tiempo del deseado
- Riesgo moderado de sobredosificación

↻ Razones para cambiar de vía

- Dolor de estómago
- Reducir el tiempo que dura el efecto de la droga

Intranasal (Esnifada)



Los efectos de la sustancia aparecen rápidamente al ser absorbida por la mucosa nasal, que llega con rapidez al cerebro. En general, el uso compulsivo y los problemas de dependencia son más habituales que en la vía oral.

Te puede producir congestión nasal y sangrado al sonarte o, en casos más graves, incluso perforación del tabique nasal si has esnifado mucha cantidad o consumes con frecuencia. Compartir el rulo o turulo puede implicar riesgo de transmisión de algunos virus como el de la hepatitis C y multitud de virus respiratorios como el del resfriado o la gripe.

✓ Razones para su uso

- Efecto rápido pero de menor duración

✗ Razones para no usarla

- Que no te guste esnifar
- Presencia de heridas en la nariz o un *piercing* reciente
- Sangrado nasal previo

↻ Razones para cambiar de vía

- Presentar daños o dolor en las fosas nasales
- Moqueo o congestión nasal continuos



Fumada (inhalada)



Es la segunda vía de administración más rápida después de la inyectada. El subidón es intenso y en algunas personas, este rápido efecto facilita el uso compulsivo de la sustancia y la aparición de dependencia.

Algunas drogas como el cannabis se fuman mezcladas con tabaco. La combustión produce sustancias tóxicas que pueden provocar diversos problemas de salud. Otras sustancias como la tina, cocaína, heroína, etc. no pueden quemarse directamente porque se destruyen y es necesario usar otras formas de consumo como pipas de cristal o papel de plata, que las lleven a un estado gaseoso a menos temperatura.

✓ **Razones para su uso** - Subidón más rápido pero de menor duración

✗ **Razones para no usarla** - Querer un efecto más duradero de la sustancia
- Querer reducir el daño pulmonar
- Que te provoque tos

↻ **Razones para cambiar de vía** - Problemas respiratorios
- Buscar un efecto más prolongado de la sustancia

Intrarrectal (Enema)



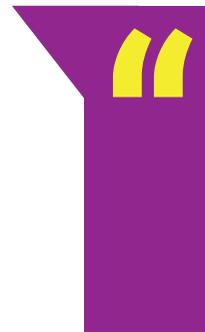
Algunas drogas como la tina y el MDMA pueden ser administradas a través del ano disueltas en una pequeña cantidad de líquido (agua, suero) y con una jeringuilla pequeña, lubricada y sin aguja. Nunca debes usarla con aguja o compartirla con otras personas para evitar daños o la transmisión de virus o bacterias.

La absorción, y por lo tanto el subidón, dependerá de la cantidad de sustancia disuelta, del contenido del recto y de la capacidad de la persona para retenerlo, pero en general es bastante rápido e intenso ya que la droga no tiene que pasar por el hígado.

✓ **Razones para su uso** - No querer usar otras vías
- Aprovechar más la sustancia

✗ **Razones para no usarla** - No tener el colon vacío
- No querer introducirse nada por el recto

↻ **Razones para cambiar de vía** - Dolor intestinal o rectal
- Cirujía rectal
- Sangrado rectal o en heces



Intravenosa (Inyectada)



Es la vía, con diferencia, que mayores riesgos implica.

Las sustancias entran directamente en la sangre y llegan al cerebro sin ningún filtro. El subidón es más rápido y más potente que con cualquier otra vía de administración, pero de menor duración y con un elevado riesgo de generar adicción y dependencia rápidamente.

Usar una técnica errónea de inyección te puede producir abscesos, colapsos en las venas o trombosis.

Es importante que uses material estéril de inyección y que no lo compartas en ningún caso para evitar la transmisión de infecciones como la hepatitis C o el VIH. Desinfecta la zona antes y después de la inyección, desecha la jeringuilla inmediatamente después en un lugar seguro y nunca te inyectes en una arteria, porque puede ser muy doloroso y provocarte una embolia. Hazlo siempre en las venas superficiales que reconocerás por su color azulado.

✓ Razones para su uso

- Eficiencia: mismo efecto con menos droga
- Subidón rápido y potente

✗ Razones para no usarla

- Mayor riesgo de *craving* (deseo intenso de consumir) y adicción
- Puede provocar daños en las venas, como el colapso venoso

↻ Razones para cambiar de vía

- No disponer de material estéril
- No encontrarse las venas fácilmente
- Colapso venoso

No existe una vía de administración que sea preferible a otra. Su elección dependerá de la sustancia, la disponibilidad de material para su administración, el efecto buscado y las preferencias de la persona. Es importante que recuerdes que algunas vías pueden hacer que la misma dosis de una droga sea más potente y exista mayor riesgo de sobredosis. En estos casos, es preferible empezar con una dosis de prueba para comprobar cómo te afecta.

El cambio entre diferentes vías de administración puede suponer ciertos beneficios pero también tener contraindicaciones. Por ejemplo, en el caso de la metanfetamina, cambiar de la vía fumada a la intravenosa puede provocar, como efecto buscado, un subidón más potente, pero, en cambio, el riesgo de adicción es bastante más elevado.

En la siguiente tabla resumen te mostramos la clasificación de las principales vías según determinados criterios para que puedas valorar su uso o si el cambio de vía de administración puede resultarte una opción útil.

	Oral	Intranasal	Fumada	Intrarrectal	Intravenosa
Rapidez del efecto	Lenta	Rápida	Rápida	Rápida	Inmediata
Duración del efecto	Larga	Moderada	Corta a moderada	Moderada a larga	Moderada a larga
Potencia del subidón	Moderada	Moderada	Alta	Alta	Alta
Riesgo de adicción	Moderado a alto	Alto	Alto	Alto	Muy alto
Riesgo de sobredosis*	Moderado a alto	Moderado	Moderado	Alto	Muy alto
Otros daños	Dolor de estómago	Congestión, daños en la mucosa y tabique nasal	Daños en los pulmones, problemas respiratorios	Daños en el recto, sangrado	Infecciones, daños en las venas, colapso venoso

* El riesgo de sobredosis indica la probabilidad de que ocurra, pero siempre dependerá de la cantidad, la sustancia utilizada y de las características individuales de cada persona.

Si crees tener dependencia o te preocupa tu consumo, antes de dejar de consumir cualquier droga, busca asesoramiento y apoyo profesional para hacerlo de modo seguro. En el servicio Chemsex Support de la organización Stop. <http://chemsex.info/me-estoy-pasando> puedes evaluar si tu consumo es problemático de forma sencilla.